**Periodo Anual de Sesiones 2023-2024**

**COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**
**ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA**
**(Sesión Semipresencial)**

**Lunes 3 de junio de 2024**

**Presidida por el congresista Eduardo Salhuana Cavides**

A las catorce horas con veinte minutos, se inició la sesión de la Comisión de Transportes y Comunicaciones de manera presencial en la Sala Carlos Torres y Torres Lara (sala 1), del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre y a través de la plataforma Microsoft Teams, contando con la presencia de los señores congresistas Eduardo Salhuana Cavides, Óscar Zea Choquechambi, Enrique Wong Pujada, Héctor Acuña Peralta, Carlos Alva Rojas, Luis Ángel Aragón Carreño, José Arriola Tueros, Guido Bellido Ugarte, Waldemar Cerrón Rojas, Álex Flores Ramírez, Jeny López Morales, Edwin Martínez Talavera, Segundo Montalvo Cubas, Vivian Olivos Martínez, Roberto Sánchez Palomino, Cheryl Trigozo Reátegui y Jorge Zeballos Aponte (miembros titulares); Participó también el señor congresista Víctor Flores Ruiz (integrante accesitario). Se contó, asimismo, con la asistencia del congresista Segundo Quiroz Barboza.

Se recibió la solicitud de licencia de la señora congresista Mery Infantes Castañeda.

Al inicio de la sesión, y habiendo verificado que se contaba con el quorum reglamentario —que, para la presente sesión, era de 10 congresistas, el señor **Presidente** solicitó que, con el fin de llevar un orden, se sirvan solicitar la palabra a través del chat, así como mantener sus cámaras y micrófonos apagados hasta que la presidencia les otorgue la palabra.

## I. ACTAS

El señor Presidente puso a consideración de los integrantes de la Comisión la aprobación del Acta de la Decimonovena Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de mayo de 2024. La cual, al no haber intervención al respecto, se dio por aprobada.

## II. DESPACHO

El señor Presidente puso en conocimiento de los señores congresistas la relación de los documentos ingresados y emitidos, por la comisión Transportes y Comunicaciones, así como el cuadro de proyectos de ley decretados para estudio de la Comisión; e hizo presente que los reportes de dichos documentos fueron remitidos como anexo de la Agenda de la presente sesión. Asimismo, precisó que, si algún congresista deseaba obtener copia de los documentos consignados en las relaciones, la podía solicitar a la secretaría técnica de la Comisión.

## II. INFORMES

No se presentaron informes.

## III. PEDIDOS

En otra instancia, el señor congresista Wong Pujada solicitó que la Comisión requiera al Presidente del Congreso se busque la participación de un grupo de congresistas de la Comisión de Transporte en el Foro Asia Pacífico, con el fin de impulsar acciones de fortalecimiento del Megapuerto de Chancay.

## IV. ORDEN DEL DÍA

El señor Presidente informó que como primer punto de agenda se contaba con la presencia de los señores Lennin Quiso Córdova - Director Ejecutivo del Programa Nacional de Telecomunicaciones – PRONATEL, quienes asistieron para informar sobre "los avances en el acceso a internet en los hogares del ámbito rural y de frontera, y sobre los planes de desarrollo y proyectos de inversión en telecomunicaciones para reducir la brecha digital".

Luego de una breve presentación, el Presidente procedió a otorgar la palabra al señor Lennin Quiso Córdova - Director Ejecutivo de PRONATEL, quien pasó a desarrollar su exposición.

Culminada la exposición, hicieron uso de la palabra los señores congresistas Salhuana Cavides y Trigozo Reátegui, quienes procedieron a realizar consultas y comentarios respecto de la participación del funcionario invitado.

Luego de la participación de los señores congresistas, el señor Director Ejecutivo de PRONATEL, procedió a brindar las respuestas al respecto, luego de lo cual el señor Presidente agradeció su presencia y participación y lo invitó abandonar la sala cuando lo considere pertinente.

Como siguiente punto, el señor Presidente informó que como siguiente punto se daría paso a la exposición del señor Alexander Infantes Pomar - Gerente General de Servicios Postales del Perú – SERPOST, para que informe sobre la situación del operador postal SERPOST que brinda el servicio a la población hace 30 años, incluyendo aspectos referidos a la Ley postal.

Terminada la participación del señor Gerente General de SERPOST, el señor Presidente formuló una consulta que fue materia de respuesta por parte del señor Infantes Pomar, Gerente General de SERPOST. Culminada la absolución de consultas, el señor Presidente agradeció la presencia y participación del señor Alexander Infantes Pomar - Gerente General de Servicios Postales del Perú – SERPOST, a quien invitó a abandonar la sala cuando lo considere pertinente, procediendo a suspender brevemente la sesión para despedir a los invitados.

Reabierta la sesión, el señor Presidente otorgó la palabra al señor congresista Óscar Zea Choquechambi, quien procedió a sustentar el Proyecto de Ley 5092/2022-CR, que propone una Ley que crea el Centro de Gestión y Monitoreo Integral de Entidades Complementarias al Servicio de Transporte Terrestre a Nivel Nacional, a fin de fortalecer la prevención en favor de la seguridad vial, de su autoría.

Culminada la sustentación y al no haber participación al respecto, el señor Presidente agradeció la participación del señor congresista Zea Choquechambi.

Seguidamente, el señor Presidente procedió a sustentar Predictamen de los Proyectos de Ley 3490/2022-CR, 7661/2023- CR, 7679/2023-CR, 7734/2023-CR, 7751/2023-GL, 7763/2023-CR, 7849/2023-CR, 7863/2023-CR y 7865/2023-CR con texto sustitutorio, propone la Ley que declara de necesidad pública e

interés nacional proyectos y obras de infraestructura en los departamentos de Lima, Lambayeque, Ayacucho, Ica, Junín, Cajamarca, Amazonas, Loreto, La Libertad, Ucayali y Apurímac.

Culminada la sustentación y al no haber participación al respecto, el señor Presidente puso al voto el dictamen sustentado, el que fue aprobado por unanimidad, en los términos propuestos, contando con el voto a favor de los señores congresistas Salhuana Cavides, Zea Choquechambi, Wong Pujada, Alva Rojas, Aragón Carreño, Arriola Tueros, Cerrón Rojas, Flores Ramírez, López Morales, Martínez Talavera, Montalvo Cubas, Olivos Martínez, Sánchez Palomino, Zeballos Aponte, Flores Ruiz (en reemplazo de la congresista Infantes Castañeda). No se recibieron votos en contra. No se expresaron votos en abstención.

Como siguiente punto, el señor Presidente sustentó el predictamen del Proyecto de Ley 5719/2022-CR, con texto sustitutorio, que propone modificar la Ley 28278, Ley de Radio y Televisión; la Ley 29535, Ley que otorga reconocimiento oficial a la lengua de señas peruana; la Ley 29535, Ley que otorga reconocimiento oficial a la lengua de señas peruana; y la Ley 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, para implementar el servicio de intérpretes de lengua de señas peruana (LSP) en las instituciones del Estado y en las Instituciones Privadas que brinden servicios públicos; y promover el acceso de las personas con discapacidad auditiva a las transmisiones realizadas por los medios televisivos.

Culminada la sustentación y al no haber participación al respecto, el señor Presidente puso al voto el dictamen sustentado, el que fue aprobado por unanimidad, en los términos propuestos, contando con el voto a favor de los señores congresistas Salhuana Cavides, Zea Choquechambi, Wong Pujada, Acuña Peralta, Bellido Ugarte, Cerrón Rojas, Aragón Carreño, Arriola Tueros, Flores Ramírez, López Morales, Martínez Talavera, Olivos Martínez, Sánchez Palomino, Zeballos Aponte y Flores Ruiz (en reemplazo de la congresista Infantes Castañeda). No se recibieron votos en contra. No se expresaron votos en abstención.

Como siguiente punto, el señor Presidente procedió a sustentar el dictamen recaído en los Proyectos de Ley 1973/2021CR, 2617/2021CR, 2656/2021CR, 2934/2022CR, 3640/2022CR, 4902/2022CR, 4903/2022CR, 5188/2022CR, 5306/2022CR y 6798/2023CR, con texto sustitutorio, que propone la Promoción de Electromovilidad en el Perú.

Culminada la sustentación y al no haber participación al respecto, el señor Presidente puso al voto el dictamen sustentado, el que fue aprobado por mayoría, en los términos propuestos, contando con el voto a favor de los señores congresistas Salhuana Cavides, Zea Choquechambi, Wong Pujada, Acuña Peralta, Alva Rojas, Arriola Tueros, Bellido Ugarte, Cerrón, Flores Ramírez, Martínez Talavera, Montalvo Cubas, Olivos Martínez, Sánchez Palomino, Trigozo Reátegui y Zeballos Aponte. No se recibieron votos en contra. Votaron en abstención los señores congresistas Aragón Carreño, López Morales y Flores Ruiz (en reemplazo de la congresista Infantes Castañeda).

Seguidamente, el señor Presidente procedió a sustentar el dictamen del Proyecto de Ley 7477/2023-CR, con texto sustitutorio, que propone la Ley para la mejora de la identificación visual de los vehículos menores motorizados categoría I, que estable el cambio de características de su placa única de rodaje.

Culminada la sustentación y al no haber participación al respecto, el señor Presidente puso al voto el dictamen sustentado, el que fue aprobado por unanimidad, en los términos propuestos, contando con el voto a favor de los señores congresistas Salhuana Cavides, Zea Choquechambi, Wong Pujada, Acuña Peralta, Alva Rojas, Aragón Carreño, Arriola Tueros, Bellido Ugarte, Cerrón Rojas, Flores Ramírez, López Morales, Martínez Talavera, Montalvo Cubas, Olivos Martínez, Sánchez Palomino, Trigozo Reátegui,

Zeballos Aponte y Flores Ruiz (en reemplazo de la congresista Infantes Castañeda). No se recibieron votos en contra. No se expresaron votos en abstención.

Como siguiente punto, el señor Presidente procedió a sustentar el dictamen que propone la insistencia en la Autógrafa observada del Proyecto de Ley 3361/2022-CR, que propone una Ley de innovación en las soluciones para la gestión del transporte.

Culminada la sustentación y al no haber participación al respecto, el señor Presidente puso al voto el dictamen sustentado el mismo que fue aprobado por unanimidad, en los términos propuestos, contando con el voto a favor de los señores congresistas Salhuana Cavides, Zea Choquechambi, Wong Pujada, Alva Rojas, Héctor Acuña Peralta, Aragón Carreño, Bellido Ugarte, Cerrón Rojas, Flores Ramírez, López Morales, Martínez Talavera, Olivos Martínez, Trigozo Reátegui, Zeballos Aponte y Flores Ruiz (en reemplazo de la congresista Infantes Castañeda). No se recibieron votos en contra. No se expresaron votos en abstención.

Seguidamente, el señor Presidente informó que se encontraban en la sala los señores Raúl Pérez Reyes Espejo - Ministro de Transportes y Comunicaciones, y José Luis Barrios Espinosa Presidente del Directorio de la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A. - CORPAC, quienes concurrieron para informar sobre "el estado del sistema de luces de borde de pista en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, que generó la intempestiva suspensión y cancelación de vuelos el día 2 de junio de 2024 y las medidas de contingencia previstas y/o aplicadas en caso de falla; y la situación de la segunda pista del mencionado Aeropuerto y su falta de operatividad".

Inicialmente, se otorgó el uso de la palabra al señor Ministro de Transportes, posteriormente se contó con la participación de los señores José Luis Barrios Espinosa - Presidente del CORPAC, y Donald Castillo Gallegos – Director General de Aeronáutica Civil, quienes desarrollaron su presentación informando sobre el tema materia de convocatoria.

Culminada la participación de los invitados, hicieron uso de la palabra los señores congresistas Salhuana Cavides, Wong Pujada, Aragón Carreño y Quiroz Barboza, quienes formularon preguntas y comentarios sobre el tema.

Luego, el señor Presidente otorgó la palabra a los invitados, con el fin de que absuelvan las preguntas y se refieran a los comentarios realizados por los señores congresistas.

Al término de la exposición de los funcionarios invitados, el señor Presidente agradeció la presencia y participación de los señores Raúl Pérez Reyes Espejo - Ministro de Transportes y Comunicaciones, y José Luis Barrios Espinosa Presidente del Directorio de la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A. – CORPAC y presidente Donald Castillo Gallegos – Director General de Aeronáutica Civil, a quienes invitó a abandonar la sala cuando lo consideren pertinente.

—o—

## V. CIERRE DE LA SESIÓN

En esta instancia, fue aprobada la dispensa del trámite de aprobación del Acta para ejecutar los acuerdos adoptados en la sesión.

Siendo las diecisiete horas con treinta y cinco minutos del tres de junio de 2024, el señor **Presidente** de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, levantó la sesión, informando que debían dirigirse a la sesión del Pleno del Congreso convocada para la fecha.

—o—

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: WONG PUJADA Enrique FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/07/2024 11:14:23-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SALHUANA CAVIDES Eduardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/06/2024 10:48:40-0500

**EDUARDO SALHUANA CAVIDES**
**Presidente**

**ENRIQUE WONG PUJADA**
**Secretario**

*Por disposición de la Presidencia, la transcripción de la versión magnetofónica que elabora el Área de Transcripciones del Congreso de la República es parte integrante de la presente Acta.*